

AVISO DE ELECCIÓN ESPECIAL A CELEBRARSE EL 18 DE MAYO DE 2021

DISTRITO DE BOMBEROS NORTE DE MASSAPEQUA EN LA CIUDAD DE OYSTER BAY, CONDADO DE NASSAU, NUEVA YORK POR LA PRESENTE SE DA AVISO que de conformidad con la resolución debidamente adoptada por la Junta de Comisionados de Bomberos del Distrito de Bomberos de North Massapequa, en la Ciudad de Oyster Bay, Condado de Nassau, Nueva York, una Elección Especial de los votantes calificados de dicho Distrito de Bomberos, se llevará a cabo en la sede del distrito de bomberos, 1000 North Broadway, North Massapequa, Nueva York, el 18 de mayo de 2021, a las 6:00 p.m. (Hora actual) y las urnas permanecerán abiertas hasta las 9:00 p.m. (Tiempo de vigencia) o tanto tiempo como sea necesario para permitir que los votantes presentes emitan sus votos sobre la siguiente Proposición: PROPOSICIÓN DEBE la resolución de fianza del Distrito de Bomberos de North Massapequa, en la ciudad de Oyster Bay, Nueva York, titulada: "RESOLUCIÓN DE Fianza DEL DISTRITO DE BOMBEROS DE NORTH MASSAPEQUA, EN LA CIUDAD DE OYSTER BAY, CONDADO DE NASSAU, NUEVA YORK, ADOPTADA EL 5 DE ABRIL DE 2021 , AUTORIZANDO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ADICIÓN Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DEL DISTRITO DE BOMBEROS UBICADA EN 1000 NORTH BROADWAY, NORTH MASSAPEQUA, NUEVA YORK, DECLARANDO QUE EL COSTO MÁXIMO ESTIMADO DE LA MISMA, INCLUYENDO LOS COSTOS PRELIMINARES Y LOS COSTOS FINALES DE \$ 5 000, ESE ES EL INCIDENTE DE \$ 5 000; APROPIANDO DICHA CANTIDAD PARA DICHO FIN, INCLUYENDO EL GASTO DE APROXIMADAMENTE \$ 850,000 POR PROCEDIMIENTOS DE SEGURO; AUTORIZANDO LA EMISIÓN DE NO EXCEDER \$ 4,500,000 BONOS DEL DISTRITO DE BOMBEROS PARA FINANCIAR EL SALDO DE DICHA APROPIACIÓN; DECLARANDO QUE EL PLAZO DE PROBABLE UTILIDAD DE DICHO PROYECTO ES DE VEINTICINCO (25) AÑOS; Y DISPONIENDO QUE LA EJECUCIÓN Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS PARA PAGAR EL PRINCIPAL DE DICHOS BONOS Y EL INTERÉS DE LOS MISMOS SE VAN DEBIDOS Y PAGABLES ", ¿aprobarse? Todos los residentes del Distrito de Bomberos que estén debidamente registrados para votar en la Junta Electoral del Condado de Nassau el 26 de abril de 2021 o antes, serán elegibles para votar en dicha Elección Especial. POR ORDEN DE LA JUNTA DE COMISIONADOS DE

BOMBEROS FECHA: 5 DE ABRIL DE 2021  
NICHOLAS T. PAOLUCCI SECRETARIO  
DEL DISTRITO DE BOMBEROS